

# PROTOCOLO

## TALLERES VERANO MUSHI

**En MUSHI la prioridad es la de asegurar la salud y tanto nuestros alumnos como los miembros de nuestro personal**, siguiendo en todo momento a las indicaciones del Ministerio de Sanidad y de las autoridades regionales en materia sanitaria, así como, las mejores prácticas educativas.

**En el “Protocolo MUSHI”** se establecen en detalle todas las medidas relativas al aforo, el mantenimiento de las instalaciones y las medidas de seguridad e higiene recomendadas en cada caso/actividad (mascarilla obligatoria, distancia mínima interpersonal, lavado de manos entre clases y clase, desinfección instalaciones a nivel diario y limpieza aulas entre una y otra actividad etc.).

No obstante hemos querido **detallar en este documento algunas medidas concretas que afectan a nuestros Talleres de Verano:**

- **Se iniciará cada semana de los talleres con una charla informativa**, por parte de los profesores a los menores sobre como cumplir las medidas de higiene y seguridad vigentes haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual. Esta formación será continuada y será parte transversal de todo el programa, dedicando diariamente un tiempo a esta causa en actividades o dinámicas. La cartelería informativa ayuda a visualizar las medidas.
- El **aforo máximo** para estas actividades será de un máximo de **10 niños por profesor, organizados en tres grupos distintos.**
- **Material de actividades. Se desinfectará** el material antes y después de su uso según indica el protocolo general. **No se realizarán actividades que impliquen compartir comida, coger objetos con la boca o similar** (no se trabajarán los instrumentos de viento).
- **Cada alumno deberá traer su propia botella de agua**, no permitiéndose el uso de vasos de plástico etc. **El personal docente se encargará del rellenado de las botellas, si fuera necesario, siguiendo las normas de higiene y seguridad.**
- Estará **prohibido el compartir cantimploras, mochilas, comida, juguetes etc.**